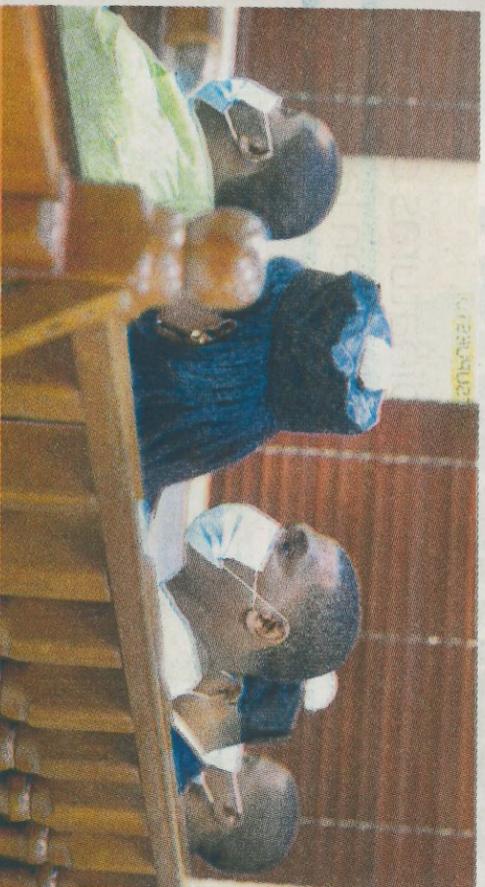


Condemanan a 30 años a agresores de Yocairi



Los tres condenados a 30 años por agresión a la joven Yocairi Amarante. DANNY POLANCO

SENTENCIA El tercer Tribunal Colegiado del Distrito Nacional condenó la tarde de ayer a 30 años de prisión a tres hombres encontrados culpables del ataque con "ácido del diablo" contra la joven Yocairi Amarante.

Willy Antonio Javier, expareja de la víctima, Pedro Alexander Sosa Méndez,

de 23 años, alias Alex; y Joan José Félix, conocido como el Pino, cumplirán la pena en la cárcel pública del 15 de Azua, según la decisión de las juezas Arlín Ventura, Milagros Ramírez y Leticia Martínez.

Las magistradas acogieron la solicitud del Ministerio Público, de 30 años de prisión, debido a que pudieron comprobar que los acusados incurrieron en actos de tortura y barbarie, además de vio-

lencia doméstica y de conformar una asociación de malhechores.

El Ministerio Público sustentó su acusación con diferentes pruebas documentales, testimoniales, materiales, periciales e ilustrativas con las que demostró la culpabilidad de los acusados y que fueron tomadas en cuenta por el tribunal para imponer la pena máxima en contra de los tres imputados.

Según el expediente de la Fiscalía del Distrito Nacional, Willy Antonio Javier, expareja de Yocairi Amarante, ofreció 25,000 mil pesos a Pedro Alexander Sosa Méndez para que se perpetrara el ataque con la sustancia corrosiva que le desfiguró el rostro a la joven y parte de su cuerpo. De adelanto le dio 3,500 pesos y prometió entregarle el resto cuando terminaran con el encargo.

Agrega que el 25 de septiembre del 2020, Sosa Méndez la siguió a bordo de una motocicleta, junto a Joan José Félix, y se acercó al auto para que este último le lanzara la sustancia al rostro, mientras la víctima se desplazaba por el ensanche Luperón en el asiento delantero de un carro público, tras salir de su trabajo.

A causa de la agresión, la joven resultó con quemaduras graves en diferentes partes del cuerpo, por lo cual fue some-

tida a varias cirugías; también el conductor del carro público presentó quemaduras múltiples en brazo, costado y pierna derecha.

Estos actos, según el Ministerio Público, están tipificados como asociación de malhechores, actos de tortura o barbarie, violencia contra la mujer, heridas y golpes voluntarios, delitos previstos y sancionados en los artículos 265, 266, 303, 303-4 (numerales 7 y 10), 309 y 309-1 del Código Penal Dominicano.

Cuatro días después de que lanzaran ácido del diablo a la joven, la Policía capturó a Willy Antonio, padre de la hija de la víctima, en el sector María Auxiliadora, del Distrito Nacional.

Luego de Willy confesar que le pagó a Pedro Alexander para perpetrar el hecho, la Policía lo capturó en el sector de Los Guandules. Al ser entrevistado al momento de su captura, manifestó que quien echó la citada sustancia a la víctima fue su amigo Joan José Félix, quien posteriormente resultó detenido.

El 2 de octubre de 2020, un juez de la Oficina de Atención Permanente del Distrito Nacional, dictó un año de prisión como medida de coerción a Willy Antonio junto a los otros dos, a cumplir en la cárcel 15 de Azua. ● FRANKLEVIN SANCHEZ

Yocairi Amarante
Dijo sentirse sañtefecha con el fallo del tribunal y exclamó que "se hizo justicia".



República Dominicana

COMITÉ EJECUTOR DE INFRAESTRUCTURAS DE ZONAS TURÍSTICAS (CEIZTUR)

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **CEIZTUR-CCC-LPN-2021-0003**

EL COMITÉ EJECUTOR DE INFRAESTRUCTURAS DE ZONAS TURÍSTICAS (CEIZTUR) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el "Compra por Suministro de Equipos Agrícolas a ser Utilizados para la Recogida de Sargazos en los Litorales de las Playas de la República Dominicana", CEIZTUR-CCC-LPN-2021-0003.

- Lote 1: Tractor Agrícola
 - Lote 2: Limpiadoras / Barredoras de Playa
- Los interesados en adquirir el Pliego de Condiciones podrán descargarlos de la página web del portal de la DGCP: www.comprasdominicana.gov.do, y del portal del CEIZTUR: <http://ceiztur.gob.do/transparencia/index.php/compras-y-contrataciones/licitaciones-publicas> a partir del uno (01) octubre del 2021, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas: Técnica ("Sobre A") y Económica ("Sobre B") serán recibidas en sobres sellados ante el Comité de Compras y Contrataciones del CEIZTUR, el día 18 de noviembre del 2021, hasta las Diez de la mañana (10:00 A. M.) en el 1er nivel del edificio que aloja las oficinas del Ministerio de Turismo, en la Av. Gregorio Luperón, esq. Cayetano Germosén, Santo Domingo, Distrito Nacional. También se estarán recibiendo ofertas de manera electrónica mediante el Portal Transaccional antes del término del plazo establecido en la convocatoria. En todo caso, los oferentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).

Para la presentación en línea a través del Portal Transaccional, los proveedores deberán haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE.

Comité de Compras y Contrataciones



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CODOPESSA-CCC-LPN-2021-0001

EL CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para "Adquisición de Vehículos para uso de este Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESSA)".

Los interesados en retirar los Pliegos de Condiciones Específicas deberán dirigirse a las Oficinas de CODOPESSA, ubicadas en la Aut. Duarte Km 61/2., Jardines del Norte, Santo Domingo, D.N., en el horario de 8:00 a. m. a 3:00 p. m., de lunes a viernes, o descargarlo del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, y del portal institucional www.codopesca.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas ("Sobre A" y "Sobre B") serán recibidas en sobres sellados y lacrados, en la fecha y lugar indicados en el cronograma, en las instalaciones de CODOPESSA.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE CODOPESSA